



DECRETO N° 2.674.1

LAJA, 12 de Septiembre de 2011.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 42 de fecha 12.09.2011 que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-37-L111 correspondiente por la confección de vestimenta deportiva disciplina atletismo estampado, del Depto. Educación de Laja", según solicitud de pedido N° 802 de fecha 23 de agosto de 2011 y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°46 de fecha 12.09.2011 del Depto. de educación municipal.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

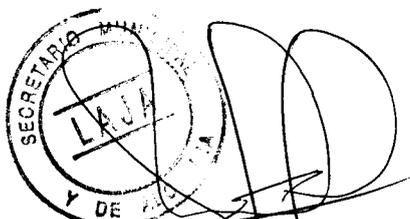
CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir la confección de vestimenta deportiva disciplina atletismo estampado, del Depto. Educación de Laja.-

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-37-L111, correspondiente a la confección de vestimenta deportiva disciplina atletismo estampado, del Depto. Educación de Laja, a la empresa KUNO Y ALFARO LIMITADA, RUT. 89.900.600-3 y por el monto de \$ 860.399 - (Ochocientos sesenta mil trescientos noventa y nueve pesos) IVA incluido.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior, por la confección de vestimenta deportiva disciplina atletismo estampado, del Depto. Educación de Laja,
- 3.- **IMPÚTESE**, los gastos que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" ítem 02 "Textil, vestuario y calzado", asignación 002 Vestuario, del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MTM/GCF/vcm*12/09/2011

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE